

REGLAMENTO DEL XLIV Trofeo SAN LORENZO

1) EL XLIV Trofeo SAN LORENZO tendrá lugar el **domingo 26 de julio de 2026**, comenzando a las **09:00 horas**. Consta de 3 pruebas para las diferentes categorías. Se celebrará en circuito urbano del Distrito Centro de Madrid, con SALIDA en la calle de ARGUMOSA para las dos primeras pruebas y en la RONDA DE ATOCHA (09:00 horas) para la tercera; estando situada la META en la calle ARGUMOSA para todas ellas.

2) Esta prueba está abierta a la participación de cuantas personas lo deseen, sin más requisito que el de inscribirse previamente, portar en todo tiempo el dorsal asignado, seguir las normas de la Organización y observar un comportamiento deportivo y de buena convivencia. Para la prueba de 10 Km se limitan las inscripciones a 1300 participantes. El tiempo máximo para realizarla es de 1:30 horas. La participación en la prueba 1ª, categorías ALEVIN/BENJAMIN, está limitada a los recursos que la Organización disponga para la misma.

3) Se establecen las siguientes categorías conforme al AÑO DE NACIMIENTO:

SEXO FEMENINO	CATEGORIA	PRUEBA Nº	SEXO MASCULINO
AÑO NACIMIENTO			AÑO NACIMIENTO
2022 - 2021	BENJAMIN	1	2022 - 2021
2020 - 2019	ALEVIN	1	2020 - 2019
2018 - 2016	INFANTIL	2	2018 - 2016
2015 - 2013	CADETE	2	2015 - 2013
2012 - 2011	JUVENIL	2	2012 - 2011
2010 - 2008	JUNIOR	3	2010 - 2008
2007 - 1990	SENIOR	3	2007 - 1987
1989 - 1972	VETERANO	3	1986 - 1967
1971 - 1926	SUPER VETERANO	3	1966 - 1926

4) Se adjudicarán los siguientes trofeos en las modalidades femenino y masculino:

- **Vencedor/a ABSOLUTOS del Trofeo SAN LORENZO (Primer clasificado/a en 10Km). No cubren puesto en categoría.**
- **Tres primeros/as clasificados/as de cada categoría.**

Los trofeos no son acumulables y no podrán retirarse otro día distinto que el de la realización de la carrera. Todos los participantes serán obsequiados con una camiseta (o similar) conmemorativa del Trofeo que habrá que retirar previamente a la carrera. **La 1ª prueba, categorías ALEVIN/BENJAMIN, no es competitiva y por tanto no hay trofeos para estas categorías.**

5) Será descalificado todo participante cuyo comportamiento sea antideportivo; no cumpla el recorrido completo correspondiente a su categoría; incumpla las normas que dictamine la Organización, y todo aquel que no lleve el dorsal visible en el pecho o entre en META sin el CHIP.

6) La inscripción a la carrera de 10 km tiene un coste de 13 euros. Se podrá realizar por internet y mediante la cumplimentación de un formulario en los sitios designados por la

organización hasta agotar las **1300 inscripciones**. Los dorsales, el chip y la camiseta **podrán retirarse en la Asociación de Vecinos La Corrala, calle Lavapiés nº 38, desde el martes día 21 al sábado 25 de julio, en horario de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 horas**. Durante estos días y en dicho lugar se podrán realizar las inscripciones para las pruebas de las categorías inferiores, siendo su coste 1 euro, **debiendo aportar la autorización de los padres o tutores**.

El día de la carrera no se realizarán inscripciones ni se entregará ningún dorsal.

7) La participación en la carrera está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. **El corredor, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba**. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los corredores puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

8) La Organización podrá:

- Variar los recorridos de las pruebas si fuera necesario por motivos de seguridad, tráfico, etc...
- Pedir documentos acreditativos de la edad
- Resolver las reclamaciones presentadas atendiendo a las normas de este reglamento. La presentación de reclamaciones se hará previo depósito de 30 €, que serán devueltos en caso de corresponder dicha reclamación. Las reclamaciones serán atendidas en un plazo máximo de 48 horas.

9) Le informamos que sus datos/imagen serán conservados por la organización de la carrera y podrán ser cedidos a terceras empresas patrocinadoras/colaboradoras de la carrera, con la única finalidad de enviarle información sobre actividades y artículos deportivos que puedan resultar de interés.

10) El hecho de tomar la salida supone que cada participante conoce y acepta este reglamento.